



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

Cartagena, 28 de Abril de 2017

Señores;
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Universidad de Cartagena
Cartagena
La ciudad

**UNIVERSIDAD DE
CARTAGENA**
[Firma]
28 ABR. 2017 3.18 pm
**DIVISION DE
CONTRATOS**

Asunto: ASPECTOS PONDERABLES

Revisando las propuestas económicas presentadas ante la Invitación pública No. 01 de 2017, para contratar servicio de vigilancia con medio humano armado para cada una de las edificaciones de los campus de la Universidad de Cartagena, comunicamos que no es posible realizar la evaluación correspondiente al factor económico de la oferta punto 10 ítem 1, en atención a lo siguiente:

1. La empresa ATEMPI en el esquema A presenta la intensidad horaria de lunes a viernes, además, en el cuadro resumen esquema A y B no discriminan 90 horas del esquema B para el total de 254 horas.
2. La empresa SEGURCOL no incluye el valor del IVA en el cuadro resumen esquema A y B, presentado así una propuesta económica sin IVA

Lo anterior afectaría el valor total de las propuestas económicas presentadas, en ese orden de ideas calcular el valor de la media aritmética sobre estos valores no es posible, ya que los ajustes no obedecen a correcciones aritméticas, sino a información faltante.

Atentamente,

[Firma]
EFRAÍN CUADRO GUZMÁN
Vicerrector Administrativo

[Firma]
VICTOR ZARCO ROMAN
Jefe División Financiera



Vicerrectoría Administrativa
Claustro de San Agustín - Centro Cra. 6 No. 36-100, calle de la Universidad
Teléfono: (575) 6645757 Email: planeacion@unicartagena.edu.co
Web: www.unicartagena.edu.co · Cartagena de Indias D,T y C - Colombia

9C-CER163470